



COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

F-31 Rev.03

Pág. 1 de 10

MECANIZADOS VITORIA, S.A. dentro de su Sistema Integrado de Gestión quiere, como entidad que trabaja para nosotros o en nuestro nombre, hacerle partícipe de este y para ello le comunica:

Queremos agradecerte tu colaboración y reafirmar la importancia de tu papel en nuestra cadena de suministro. En línea con nuestros compromisos de calidad, seguridad y responsabilidad, te recordamos los siguientes aspectos esenciales:

- ✓ **Contribución a la conformidad del producto o servicio.** Tu trabajo influye directamente en el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y contractuales de nuestros productos y servicios. La calidad de tus entregas es fundamental para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y el éxito de nuestros proyectos.
- ✓ **Contribución a la seguridad de los productos.** La seguridad es una prioridad. Esperamos que tus procesos y productos mantengan los más altos estándares, minimizando riesgos y asegurando la integridad de todo lo que ofrecemos al mercado.
- ✓ **Importancia del comportamiento ético.** Valoramos profundamente la ética profesional. Es esencial que todas las actividades se desarrollen con honestidad, transparencia y respeto por los derechos humanos, el medio ambiente y las leyes vigentes.

Contamos contigo para seguir construyendo una relación basada en la confianza, la mejora continua y el compromiso compartido con estos valores.



1. POLÍTICA DE GESTIÓN

Mecanizados Vitoria es una empresa auxiliar de mecanizado y diseño de utillaje de alta calidad y precisión.

Nuestra misión es garantizar la satisfacción constante del cliente dentro de un marco de rentabilidad, competitividad y crecimiento sostenido, siempre bajo el cumplimiento legal, el respeto al medioambiente y la mejora continua, incluida la mejora del desempeño energético de organización.

Entendemos que disponer de un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001 y UNE-EN 9100, debe ser para nosotros una herramienta para la mejora continua de nuestro trabajo, la eliminación de errores y esfuerzos inútiles, dirigiendo nuestras energías a lo verdaderamente importante:

- Satisfacer las necesidades de nuestros **clientes**, comprendiendo sus requisitos actuales y futuros, cumpliendo con los compromisos adquiridos, la legislación vigente —incluida la ambiental, energética y la aplicable al sector aeroespacial— y esforzándonos en exceder sus expectativas mediante una comunicación fluida y eficaz. Nos comprometemos además al cumplimiento de los requisitos contractuales específicos del cliente.
- Nuestro **personal** es el motor de la organización. Es nuestro objetivo prioritario lograr la plena satisfacción de sus necesidades y expectativas mediante su motivación, formación continua y participación en el desarrollo del sistema de gestión. Se fomentará la conciencia de su papel en la calidad, la seguridad del producto y el comportamiento ético, con el fin de garantizar resultados fiables y conformes.
- Incorporar la **gestión de riesgos operacionales** en todos los niveles de la organización, con especial atención a procesos críticos, materiales estratégicos y productos con impacto en la seguridad de las fabricaciones realizadas.
- Mantener la **seguridad del producto y su trazabilidad** durante todo su ciclo de vida, asegurando la identificación adecuada, la gestión de la configuración y el control de los cambios, además de prevenir el uso de piezas o materiales falsificados mediante controles apropiados.
- Propiciar una relación favorable con **nuestro entorno ambiental y social** estableciendo un programa de prevención y control de los impactos ambientales, incluida la eficiencia energética, derivados de nuestra actividad, mediante su caracterización y minimización para alcanzar una gestión adecuada, socialmente beneficiosa y económicamente viable. Nuestros esfuerzos se centrarán en promover la reducción, reutilización y reciclado de nuestros residuos, así como en el apoyo a la **adquisición y actividades de diseño** que mejoren el desempeño energético.
- Proteger la **salud e integridad de nuestro personal** con relación a los peligros identificados en nuestra actividad, manteniendo un programa de protección a la seguridad y a la salud en el trabajo y enfocando nuestros esfuerzos en la consecución de las mejores condiciones de trabajo y de convivencia armónica con la comunidad y el ambiente.
- Fomentar la **mejora continua** en el desempeño global de las actividades y procesos de la organización, incluido el **desempeño ambiental y energético**, para lo que estaremos atentos a las mejoras tecnológicas que nos permitan optimizar y mejorar nuestros procesos, reducir consumos energéticos, minimizar pérdidas y riesgos, y prevenir no conformidades.
- Buscar alianzas mutuamente beneficiosas con **nuestros proveedores**, basadas en la confianza, transparencia y capacidad conjunta de generar valor, promoviendo prácticas éticas y comprometidas con la calidad y la seguridad

Desde la Dirección de Mecanizados Vitoria nos comprometemos a ejercer nuestra labor de liderazgo orientando la organización hacia las premisas arriba establecidas para lo que aunaremos esfuerzos a que el mantenimiento y desarrollo del Sistema sea una realidad:

- ✓ Fijando indicadores, objetivos y metas medibles y coherentes con los riesgos y oportunidades identificadas.
- ✓ Aportando los medios necesarios a nuestro alcance, incluyendo infraestructura, formación y recursos tecnológicos adecuados.
- ✓ Tomando decisiones basadas en datos verificables y hechos comprobables.
- ✓ Escuchando activamente cualquier aportación interna o externa que contribuya a la mejora continua y a la excelencia en el servicio al cliente.



2. HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Criterios para la homologación de un proveedor CRÍTICO, conforme a las respuestas dadas por el proveedor al registro F-31. Comunicación a NUEVOS proveedores, que será remitido por el responsable de compras previo al envío del pedido:

a. Criterios de calidad:

- Dispone de CERTIFICADO ISO 9001 → 16 PTOS
- Cada 'Sí' en el cuestionario → 2 PTOS

b. Criterios ambientales

- Dispone de CERTIFICADO ISO 14001 → 16 PTOS
- Cada 'Sí' en el cuestionario → 2 PTOS

2.1. SISTEMÁTICA DE HOMOLOGACIÓN

Para obtener la valoración del nuevo proveedor a homologar se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{EVALUACIÓN NUEVOS PROVEEDORES} = \\ \text{C. CALIDAD} \times (2) + \text{C. AMBIENTAL}$$

2.2. CRITERIOS DE HOMOLOGACIÓN

Conforme a las puntuaciones obtenidas:

Puntuación	Calificación
> 20	HOMOLOGADO
> 15	PRE-Homologado (requiere visita)
< 15	Proveedor NO Homologado

Se comunicará a los proveedores su estatus en cuanto a la homologación obtenida emplazándoles, si fuera necesario, al envío de posibles acciones de mejora a implementar para alcanzar la condición de proveedor homologado.



3. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Anualmente el departamento de compras y subcontratas procederá a la evaluación de los **proveedores críticos** durante el último ejercicio.

Características que deben de cumplir los proveedores para ser considerados críticos:

- ✓ Ser proveedor de un servicio o material considerado por la dirección crítico:
 - Servicios críticos: pintura, mecanizado
 - Material crítico: materia prima
- ✓ Haber alcanzado en el último ejercicio unas ventas superiores a 10.000 € en MECANIZADOS VITORIA

Asimismo, se realizará evaluación sobre todo proveedor que incida en una No Conformidad independientemente de que cumpla o no con los criterios arriba establecidos.

3.1. SISTEMÁTICA DE EVALUACIÓN

Se valorará sobre tres parámetros, conforme a los siguientes criterios:

a. Calidad → con relación al material/piezas entregadas o trabajos realizados.

%RECHAZOS	0	< 2,5%	>2,5% y <5%	>2,5% y <10%	>10% y <15%	>15%
VALOR	5	4	3	2	1	0

b. Entregas en plazo → valoración del cumplimiento de los plazos de entrega por parte del proveedor.

Días promedio de retraso en las entregas	0	1	2-3	4-5	6-7	>7
VALOR	5	4	3	2	1	0

c. Responsabilidad ambiental → conforme a evaluación ambiental de los proveedores.

CALIFICACIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
VALOR	5	4	3	2	0



COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

F-31 Rev.03

Pág. 5 de 10

Para la **valoración global** se aplicarán ponderaciones sobre los diferentes factores tenidos en cuenta para la evaluación, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{EVALUACIÓN PROVEEDORES} = \text{CALIDAD} \times (50/5) + \text{ENTREGAS} \times (40/5) + \text{RESPONSABILIDAD AMBIENTAL} \times (10/5)$$

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a las puntuaciones obtenidas los proveedores se califican según los siguientes criterios:

Puntuación	Calificación
85-100	A
75-85	B
60-75	C (requiere AAMM)
< 60	Deshomologado

Anualmente se remitirá un mail a los proveedores con cambio de calificación emplazándoles, si fuera necesario, al envío de las acciones de mejora requeridas para su mantenimiento como proveedor homologado.

4. REQUISITOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Con el objetivo de garantizar la calidad, la seguridad y la trazabilidad en nuestros procesos, productos y servicios, desde MECANIZADOS VITORIA queremos recordarte la importancia de cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ **Notificación de no conformidades.** Es imprescindible que nos informes de inmediato sobre cualquier proceso, producto o servicio que no cumpla con los requisitos establecidos, y que obtengas nuestra aprobación antes de proceder con su disposición.
- ✓ **Prevención del uso de piezas falsificadas.** Debes implementar medidas eficaces para evitar el uso de componentes falsificados.
- ✓ **Gestión de cambios.** Cualquier cambio en tus procesos, productos o servicios, incluidos los cambios de proveedores externos o de ubicación de producción, debe ser notificado y aprobado previamente por nuestra organización.
- ✓ **Despliegue de requisitos a proveedores externos.** Es tu responsabilidad asegurar que todos los requisitos aplicables, incluidos los del cliente final, sean comunicados y cumplidos por tus proveedores externos.
- ✓ **Conservación de información documentada.** Debes conservar la documentación pertinente durante, al menos, un periodo de 3 años, salvo otras especificaciones, y garantizar su correcta disposición conforme a los requisitos aplicables.
- ✓ **Derecho de acceso de la organización.** Es requisito indispensable que des acceso a tus instalaciones y a la información documentada aplicable a clientes y autoridades reglamentarias, en cualquier nivel de la cadena de suministro.



COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

F-31 Rev.03

Pág. 6 de 10



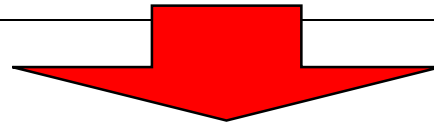
COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

F-31 Rev.03

Pág. 7 de 10

5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

PROVEEDOR:	
¿POSEE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ACUERDO CON LA NORMA ISO 9001?	
SI ☐	NO ☐
Envíenos una copia de su certificado vigente y remítanos este cuestionario firmado y fechado como recibí. No necesita seguir rellenando los requisitos asociados.	Facilítenos la información que a continuación le pedimos y remítanos este cuestionario firmado y fechado como recibí.



Requisitos asociados			
• Antes de presentar una oferta, ¿realiza una revisión de requisitos y un estudio de viabilidad con relación a las capacidades de la organización?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• ¿Realiza inspecciones de entrada a piezas o materiales adquiridos garantizando su trazabilidad?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• ¿Identifica y segrega piezas o materiales no conformes?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• ¿Dispone de una sistemática para la gestión de un materia o pieza no conforme de proveedor o de una queja o reclamación de cliente?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• Los equipos para la medición y validación de la pieza ¿se encuentran marcados, calibrados, y se inspecciona a intervalos regulares?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• ¿Realiza un mantenimiento preventivo de sus instalaciones y maquinaria?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
• Dentro de su organización, ¿se planifican, llevan a cabo, evalúan y se inician auditorías internas de productos y procesos y se inician las medidas adecuadas cuando se detectan desviaciones?	N/A ☐	SI ☐	NO ☐
OBSERVACIONES/COMENTARIOS:			

**6. POLÍTICA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS**

El proveedor adoptará las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación ambiental en vigor en relación con el trabajo realizado y se asegurará que su personal está debidamente formado y es competente en materia de buenas prácticas ambientales.

Las subcontratas depositarán los residuos generados durante su actividad en los contenedores/espacios destinados a tal fin en las instalaciones, siempre respetando las indicaciones y atendiendo al principio de la segregación por tipología de residuo

7. EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DEBIDO A PROVEEDORES

Para evaluar a nuestros proveedores y subcontratistas como parte de nuestra organización le pedimos que nos informe sobre una serie de aspectos ambientales propios de su empresa. Teniendo en cuenta nuestros criterios de evaluación ambiental podremos obtener una puntuación de los aspectos ambientales derivados de contratas y subcontratas.

Nos gustaría que en la medida de lo posible nos indicara cuáles son sus aspectos ambientales más significativos (tache el que proceda)

ASPECTOS AMBIENTALES EMPRESA PROVEEDORA / SUBCONTRATISTA			
Emisiones (en qué medida su actividad genera emisiones)	Alto	Medio	Bajo
Residuos (en qué medida su actividad genera residuos)	Alto	Medio	Bajo
Vertidos (en qué medida su actividad genera vertidos)	Alto	Medio	Bajo
Consumos (su actividad requiere de consumo de energía/materiales)	Alto	Medio	Bajo
Afección al entorno (en qué medida su actividad afecta al entorno)	Alto	Medio	Bajo



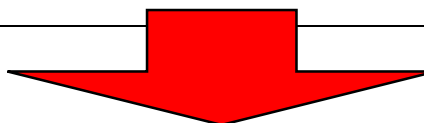
COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

F-31 Rev.03

Pág. 9 de 10

8. INFORMACIÓN AMBIENTAL DE SU ORGANIZACIÓN

PROVEEDOR:	
¿POSEE UN SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ACUERDO A LA NORMA ISO 14001?	
SI ☐	NO ☐
Envíenos una copia de su certificado vigente y remítanos este cuestionario firmado y fechado como recibí. No necesita seguir rellenando los requisitos asociados.	Facilítenos la información que a continuación le pedimos y remítanos este cuestionario firmado y fechado como recibí.



Requisitos asociados			
• Realiza una correcta gestión de los residuos, de acuerdo con la Legislación aplicable vigente.	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• Posee el Registro de empresa como productor o pequeño productor de residuos peligrosos.	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• Está inscrito en el Registro de empresa como Productor de Residuos no Peligrosos.	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• ¿Realiza algún control sobre: consumo de agua, energía, materias primas para tratar su minimización?	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• ¿Solicita a sus proveedores que gestionen adecuadamente sus residuos y que respeten el medio ambiente?	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• ¿Si es un equipo lo que nos suministra, posee marcado CE y nos ha facilitado su conformidad?	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
• Si realiza trabajos en nuestras instalaciones, se hace cargo de los residuos que genera en su actividad y los trata de acuerdo con la Legislación aplicable vigente.	N/A	SI	NO
	☐	☐	☐
OBSERVACIONES/COMENTARIOS:			

